Moción de Orden del Día N° 17722

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
12 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:00

HEIDINGER BALLESTEROS NELCY LIDIA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República, **Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros**, representante de la región Pasco, miembro del **Grupo Parlamentario Alianza Para El Progreso**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que el 17 de junio de 1958, mediante la Ley N.º 13014, se creó oficialmente el distrito de Puerto Bermúdez, en la provincia de Oxapampa, región Pasco, consolidándose como un importante punto de integración entre la selva central y el resto del país;

Que su historia se remonta al siglo XVIII, cuando los primeros misioneros franciscanos llegaron al valle del río Pichis, y fue escenario de la valiente rebelión indígena liderada por Juan Santos Atahualpa en 1742, quien resistió el dominio colonial en defensa de su pueblo y su territorio;

Que a fines del siglo XIX, con la llegada de colonos y aventureros, se da inicio a una nueva etapa de su historia con la construcción de la Vía del Pichis, obra que impulsó el desarrollo y conexión de la selva con el mundo, y que dio origen al nombre de Puerto Bermúdez en honor al presidente Remigio Morales Bermúdez;

Que con el pasar de los años, este distrito ha forjado su identidad en armonía con la riqueza natural de sus ríos, su biodiversidad, sus culturas originarias y el esfuerzo de las generaciones de colonos, agricultores y emprendedores que han hecho de Puerto Bermúdez una hermosa tierra.

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Artículo Primero. - Expresar el más cordial y efusivo saludo al distrito de Puerto Bermúdez, al conmemorarse su 67º aniversario de creación política.

Artículo Segundo. - Transcribir la presente moción de saludo a la alcaldesa de la municipalidad, señora Dina Jumanga Mishari, y por su intermedio, a toda la población de Puerto Bermúdez.

Lima, 12 de junio de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: HEIDINGER BALLESTEROS Nelcy Lidia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/06/2025 15:56:29-0500

Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros
Congresista de la República